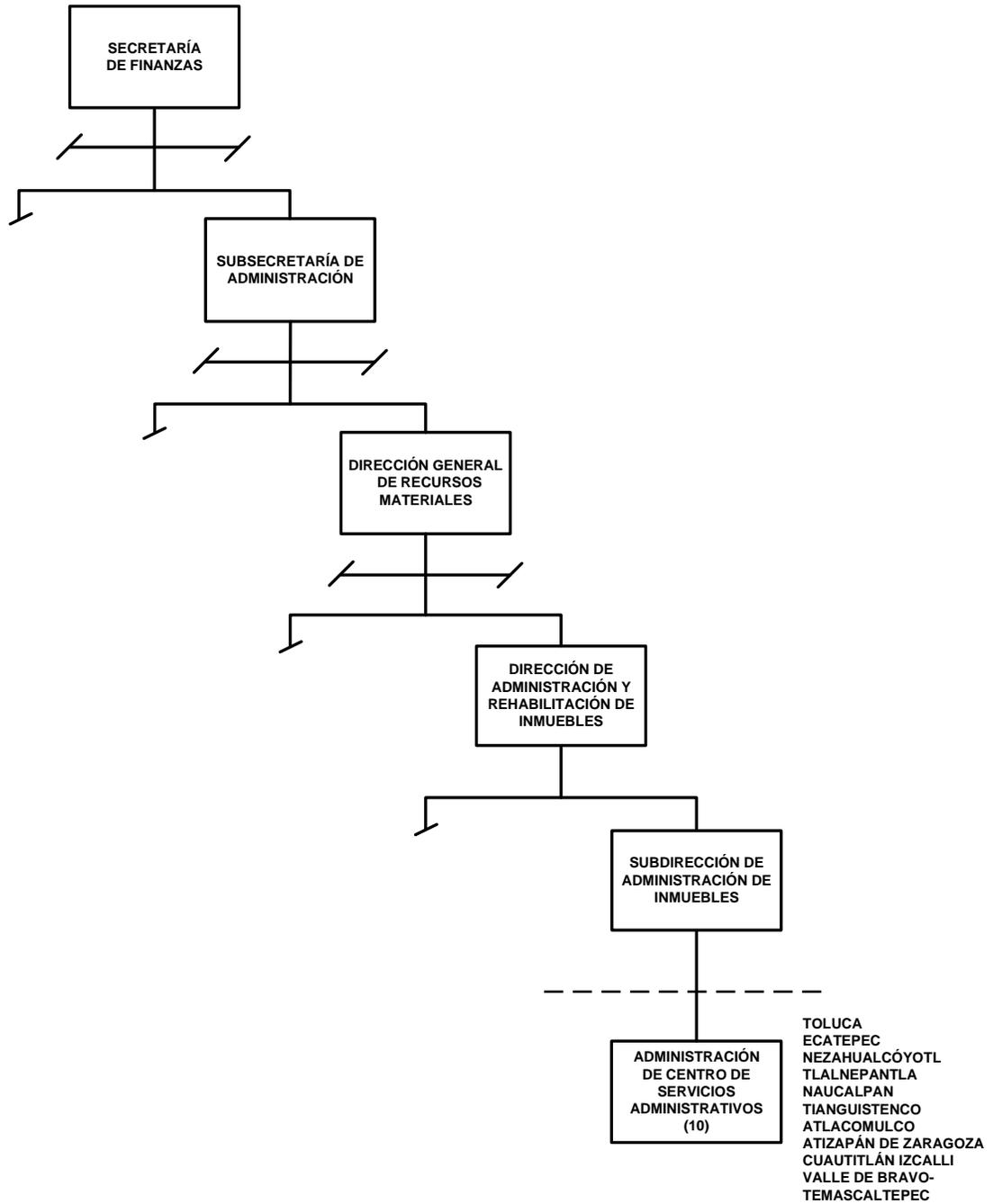


ADMINISTRACIÓN DE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ORGANIGRAMA



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN XL Y 12, FRACCIÓN X, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y RESGUARDADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.

AUTORIZACIÓN No. 2340000L-051/2023, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2023.